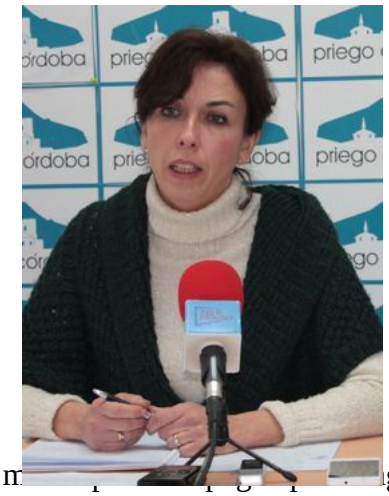
LOCAL | Ayuntamiento

Según Ceballos, una ordenanza anterior a 2011 exime a los edificios municipales de pagar el agua

Réplica a las declaraciones formuladas por el portavoz de Participa Priego, David López, sobre los consumos adscritos

Rafael Cobo Calmaestra
Miércoles 30 de marzo de 2016 - 17:55



Tras hacerse público ayer por parte del portavoz de Participa Priego, David López, el informe emitido por *aguas de priego* en el que se ponía de manifiesto que 120 edificios, fuentes o jardines públicos, carecen en estos momentos de contador y por lo tanto no pagan por el consumo de agua que realizan, la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, en declaraciones a la radio municipal, ha reconocido que los edificios municipales, "están exentos del pago desde la aprobación de una ordenanza de aguas anterior al año 2011", por lo tanto, en palabras de Ceballos, "no achacable a este equipo de gobierno.

Según al Alcaldesa, esta situación no sólo se da en Priego, "sino en la mayoría de los municipios de todo el territorio nacional, donde los edificios m gua que consumen".

Igualmente, Ceballos reconocía la existencia de edificios no municipales que se encuentran en esta situación, añadiendo que durante los últimos años, "se ha estado haciendo una labor exhaustiva para dar de alta edificios cuyos consumos se encontraban adscritos". En este sentido hacía alusión a la "excepcional" situación de alguno de éstos, poniendo como ejemplo la sede de UGT y del PSOE, "donde nos hemos encontrado que no paga recibo de agua", algún edificio escolar y residencias, "con unos documentos anteriores al año 90 en los que se les exime del pago por el consumo de agua". Documentación, según la Alcaldesa, "muy antigua", y que en estos momentos se está estudiando.

Por otra parte y en alusión a las fuentes y jardines municipales, Ceballos hacía alusión a la Ley del Ciclo Integral del Agua, "que no determina que se tengan que abonar estos consumos", puntualizando al respecto que las fuentes de Priego, "son de agua rodada" por lo que para Ceballos sería "absurdo" pagar por un agua, "que lo único que hace es que estéticamente Priego tenga el agua por encima de la calle".

Por último, la Alcaldesa añadía que se están colocando contadores en edificios que hasta el momento disfrutaban de un consumo adscrito, para evitar que el pago de ese agua lo hagan todos los ciudadanos, como está ocurriendo en estos momentos.